

VI.7. COMPLEMENTARIDAD CON EL RESTO DE LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS

El Programa de Desarrollo de la Sierra de la Demanda se articula, desde una perspectiva comunitaria, en base a las políticas comunitarias de desarrollo rural a las que nos hemos referido en el apartado anterior, teniendo igualmente como telón de fondo y resultando complementario del resto de políticas comunitarias.

En este punto en la elaboración del Programa de Desarrollo de la Sierra de la Demanda se ha tenido en cuenta que la política de desarrollo rural debe acompañar y completar las políticas de ayuda al mercado y a los ingresos aplicados en el marco de la política agrícola común y contribuir de este modo a la consecución de los objetivos políticos establecidos en el Tratado. La política de desarrollo rural debe tener en cuenta también los objetivos generales en materia de política de cohesión económica y social establecidos en el Tratado y contribuir a su consecución, integrando al mismo tiempo las demás importantes prioridades políticas recogidas en las conclusiones de los Consejos Europeos de Lisboa y Gotemburgo relativas a la competitividad y el desarrollo sostenible.

En consecuencia y teniendo presentes el resto de políticas comunitarias el Programa de Desarrollo de la Sierra de la Demanda procura conectar con las grandes prioridades de la Unión Europea (Lisboa, Gotemburgo) para traducirlas en políticas de desarrollo rural; procura asegurar la coherencia con las demás políticas de la Unión Europea, especialmente con las de cohesión y medio ambiente; procura acompañar y complementar la aplicación de la nueva política agrícola común (PAC) orientada al mercado y pretende el aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal; y procura, en el marco de los derechos de los ciudadanos europeos previstos en los Tratados, la mejora de la calidad de vida de las poblaciones rurales y la diversificación de la economía rural.

En síntesis la definición del programa de desarrollo de la Sierra de la Demanda ha tenido como referente las políticas comunes europeas y las orientaciones comunitarias como la Estrategia de Lisboa de 2000 en relación con el empleo y la competitividad o la declaración de Gotemburgo de 2001 en relación con el logro de un desarrollo sostenible; pero, al mismo tiempo, ha establecido un programa propio adaptado a las circunstancias económicas, sociales y medio ambientales de la Sierra de la Demanda.